



Presentación de la *VI Serie Iberoamericana* de Monedas Conmemorativas de Plata

En el Palacio de Bellas Artes de esta ciudad, se llevó a cabo la presentación de la *VI Serie Iberoamericana* de monedas conmemorativas de plata dedicadas al tema “Arquitectura y Monumentos”, contando con la participación de los siguientes países (por orden alfabético): Argentina, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Portugal. El programa numismático de la Serie Iberoamericana inició en 1991 a iniciativa de la hoy Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda de España, quien en ese año invitó a todos los países iberoamericanos a participar en la emisión bianual de monedas para conmemorar el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos.

El evento, al que asistieron representantes oficiales de los países mencionados, fue presidido por el Ing. Guillermo Güémez García, Subgobernador del Banco de México y el Sr. Sixto Heredia Herrera, Presidente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de Moneda de España, siendo éste último quien realizó la presentación oficial de la *VI Serie Iberoamericana*.

La serie que se dio a conocer el día de hoy está integrada por diez monedas conmemorativas con acabado “espejo” en cuyos reversos se representan obras maestras únicas de la Arquitectura Iberoamericana. Los diseños de las piezas acuñadas por los países participantes, son los siguientes:

PAIS	DISEÑO
Argentina	Teatro Colón
Cuba	Muralla de la Habana
Ecuador	Iglesia de la Compañía de Jesús
España	Archivo General de Indias
Guatemala	Pirámide del Tical
México	Palacio de Bellas Artes
Nicaragua	Catedral de León
Paraguay	Iglesia Santísima Trinidad
Perú	Machu Picchu
Portugal	Sé Do Porto



BANCO DE MEXICO

Comunicado de Prensa



Cabe destacar que el diseño del reverso de la moneda mexicana, una perspectiva del exterior del Palacio de Bellas Artes, fue seleccionado por los miembros de la *VII Convención Iberoamericana de Monedas Conmemorativas* como el mejor entre los diez diseños que integran la colección.

La moneda mexicana tendrá una emisión para el mercado nacional limitada a 5 mil piezas y se comercializará a partir del mes de diciembre del presente año. Por último, es importante señalar que conforme a las especificaciones contenidas en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 6 de septiembre de 2005, la moneda de nuestro país presenta las siguientes:



BANCO DE MEXICO

Comunicado de Prensa

Especificaciones Técnicas:

I.- Moneda de Plata:

- a) **Valor Nominal:** Cinco pesos.
- b) **Forma:** Circular.
- c) **Diámetro:** 40.0 mm (cuarenta milímetros).
- d) **Ley:** 0.925 (novecientos veinticinco milésimos) de plata.
- f) **Peso:** 27.0 g (veintisiete gramos).
- j) **Canto:** Estriado.
- k) **Cuños:**

Anverso: Al centro, el Escudo Nacional en relieve escultórico, en semicírculo superior la leyenda "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". Rodeando a éste y siguiendo el contorno del marco, los escudos nacionales de los otros países participantes en la sexta emisión de monedas conmemorativas del *Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos*. El marco liso.

Reverso: Al centro, el *Palacio de Bellas Artes*.



Anverso



Reverso

Para mayor información favor de consultar el sitio www.banxico.org.mx